

ANALISIS

ANALISIS HORIZONTAL EL TERMINOS ABSOLUTOS

Años 2.001-2.000 en precios corrientes:

Los ingresos corrientes del año 2.001 respecto al 2.000, aumentaron en 3.406.872, debido al aumento de los ingresos tributarios. Los fondos tuvieron reducción de 606.858 debido a la disminución por mantenimiento de vías y alumbrado público y el aumento del fondo local de salud. Los recursos de capital tuvieron un aumento debido a la gestión a través de la cofinanciación y los primeros recursos por regalías petrolíferas. Los establecimientos públicos disminuyeron en 1.579 por la venta de la empresa pública. Los gastos tuvieron un incremento de 4.704.766, principalmente por gastos de funcionamiento de la alcaldía y los gastos de inversión.

Años 2.002-2.001 en precios corrientes:

Los 3.360.415 del p Los 4.307.489 del presupuesto de rentas para el año 2.002 con relación al 2.001, equivalen a 4.894.573 en el año 2.002. Presupuesto de rentas para el año 2.001 con relación al 2.000, equivalen a 3.624.607 en el año 2.002. Los 4.704.766 del presupuesto de gastos para el año 2.001 con relación al 2.000, equivalen a 4.690.109 en el año 2.002. Los 5.635.526 del presupuesto de gastos para el año 2.002 con relación al 2.001, equivalen a 6.125.624 en el año 2.002.

Precios constantes:

Los 3.360.415 del p Los 4.307.489 del presupuesto de rentas para el año 2.002 con relación al 2.001, equivalen a 4.894.573 en el año 2.002. Presupuesto de rentas para el año 2.001 con relación al 2.000, equivalen a 3.624.607 en el año 2.002. Los 4.704.766 del presupuesto de gastos para el año 2.001 con relación al 2.000, equivalen a 4.690.109 en el año 2.002. Los 5.635.526 del presupuesto de gastos para el año 2.002 con relación al 2.001, equivalen a 6.125.624 en el año 2.002.

ANALISIS HORIZONTAL - VARIACION PERIODICA EN TERMINOS RELATIVOS

Los ingresos corrientes para el periodo 2.000-2.002 tienen un incremento de 119,32% en términos nominales y en términos reales 150,31%. Lo anterior por el aumento de los ingresos tributarios, no tributarios y recursos de capital. Los ingresos indirectos aumentaron en un 805,79%, principalmente por los impuestos de industria y comercio en un 229,86%, avisos y tableros por 226,23%, espectáculos públicos por 492,66%, impuesto de ocupación de vías por 1,591% y 2,061% de otros ingresos directos. El fondo de seguridad aumento un 1,819% y el de solidaridad el 1,069%. Los recursos de capital aumentaron el 3,676% por el incremento de recursos de cofinanciación por 2,178% y rendimientos financieros por 776%. El presupuesto de gastos para el periodo 2.000-2.002 tienen un incremento de 269,30% en términos nominales y en términos reales 321,50%. Lo anterior por el aumento de los gastos de inversión. Los gastos generales aumentaron en un 232%, principalmente por el incremento del 332%

de otros gastos generales. El déficit fiscal tiene crecimiento del 3.773% por el aumento de los recursos del crédito

ANÁLISIS SITUACION PRESUPUESTAL EN PRECIOS CORRIENTES-PAGADO Y POR EJECUTAR

El ahorro corriente del año 2.000 se debió al aumento de los ingresos tributarios y no tributarios en un 43% y 54% respectivamente, con relación a los ingresos corrientes respecto a los pagos corrientes de ese mismo año. El ahorro corriente del año 2.002 se debió al aumento de los ingresos tributarios y no tributarios en un 50% y 47% respectivamente, con relación a los ingresos corrientes respecto a los pagos corrientes de ese mismo año. Los ingresos corrientes se encuentran por debajo del tope máximo establecido en la ley 617 de 2.000

ANÁLISIS HORIZONTAL - VARIACION EN TERMINOS RELATIVOS

Años 2.001-2.000 en precios corrientes:

Los ingresos corrientes del año 2.001 respecto al 2.000, aumentaron en 76.70%, debido al aumento de los ingresos tributarios. Los fondos tuvieron reducción de 25.72% debido a la disminución por mantenimiento de vías y alumbrado público y el aumento del fondo local de salud. Los recursos de capital tuvieron un aumento debido a la gestión a través de la cofinanciación y los primeros recursos por regalías petrolíferas. Los establecimientos públicos disminuyeron en el 100% por la venta de la empresa pública. Los gastos tuvieron un incremento de 122.53%, principalmente por gastos de funcionamiento de la alcaldía y los gastos de inversión.

Años 2.002-2.001 en precios corrientes:

Los ingresos corrientes para el año 2.002 respecto al año 2.001 aumentaron en un 24.12%, lo cual demuestra un bajo esfuerzo fiscal, originado en el aumento de los ingresos no tributarios por transferencias. Los recursos de capital aumentaron en 272.65% por créditos para la entidad por el 100%. Los gastos incrementaron el 65.96% por el aumento de los gastos de inversión, debido a que el gobierno Nacional transfirió el 200% del propósito específico de educación, además por las regalías petrolíferas.

Años 2.001-2.000 en precios constantes:

Los ingresos corrientes del año 2.001 respecto al 2.000, aumentaron en 90.10%, debido al aumento de los ingresos tributarios. Los fondos tuvieron reducción de 20.08% debido a la disminución por mantenimiento de vías y alumbrado público y el aumento del fondo local de salud. Los recursos de capital tuvieron un aumento debido a la gestión a través de la cofinanciación y los primeros recursos por regalías petrolíferas. Los establecimientos públicos disminuyeron en el 100% por la venta de la empresa pública. Los gastos tuvieron un incremento de 139.41%, principalmente por gastos de funcionamiento de la alcaldía y los gastos de inversión.

Años 2.002-2.001 en precios constantes:

Los ingresos corrientes para el año 2.002 respecto al año 2.001 aumentaron en un 31.68%, lo cual demuestra un bajo esfuerzo fiscal, originado en el aumento de los ingresos

no tributarios por transferencias. Los recursos de capital aumentaron en 295.33% por créditos para la entidad por el 100%. Los gastos incrementaron el 76.05% por el aumento de los gastos de inversión, debido a que el gobierno Nacional transfirió el 200% del propósito específico de educación, además por las regalías petrolíferas.

ANALISIS HORIZONTAL - VARIACION PERIODICA EN TERMINOS ABSOLUTOS

El total de ingresos aumentaron en 8.519.181 en precios constantes y en 7.667.904 en precios corrientes. Del total de ingresos, los corrientes para el periodo 2.000-2.002 tienen un incremento de 5.300.246 en terminos nominales y de 5.850.288 en terminos reales. Lo anterior por el aumento de los ingresos tributarios, no tributarios y recursos de capital. El presupuesto de gastos para el periodo 2.000-2.002 tienen un incremento de 10.340.292 en terminos nominales y en terminos reales 10.815.734. Lo anterior por el aumento de los gastos de inversión. Dentro de los ingresos corrientes, los ingresos tributarios aumentaron en 3.336.785 y los no tributarios en 2.513.503. El impuesto predial muestra un ascenso de 1.280.408, debido a que en el año ajustaron la base gravable según datos del Agustín Codazzi. Industria y comercio aumento en 451.788 debido a la gestión realizada por la alcaldía. También hubo un notable incremento en la sobretasa a la gasolina en 1.094.460 por eficiente recaudo. Por efectos de la ley 715 las transferencias se incrementaron en 2.559.905. Los recursos de capital muestran variación de 2.297.503 por el aumento en los recursos de cofinanciación y del crédito. Los gastos de funcionamiento variaron en 1.152.953 por la implementación de la ley 617. Los gastos de inversión se incrementaron en 8.996.843; los gastos de participación específica en educación duplicaron los recursos por rezago de años anteriores. La inversión por regalías generó cambio de 296.348 por los primeros aportes a regalías petrolíferas del pozo Guando. Debido a su ahorro corriente tiene un apalancamiento para poder generar créditos internos de 1.500.000 para ese periodo.

4.2.6. ANALISIS HORIZONTAL - VARIACION PERIODICA PROMEDIO EN TERMINOS ABSOLUTOS

Los ingresos corrientes para el periodo 2.000-2.002 tienen un incremento de 3.833.952 en terminos nominales y en terminos reales 4.259.590. Lo anterior por el aumento de los ingresos tributarios, no tributarios y recursos de capital. Los ingresos indirectos aumentaron 990.487, principalmente por los impuestos de industria y comercio en un 225.894 y avisos y tableros por 28.717, espectáculos públicos por 1.489, impuesto de ocupación de vías por 237 y 2.050 de otros ingresos directos. El fondo de seguridad aumento en 5.619 y el de solidaridad en 38.162. Los recursos de capital aumentaron en 1.148.731 por el incremento de recursos de cofinanciación por 362.688 y rendimientos financieros por 196.50. El presupuesto de gastos para el periodo 2.000-2.002 tienen un incremento de 5.170.146 en terminos nominales y en terminos reales 5.407.867. Lo anterior por el aumento de los gastos de inversión. Los gastos generales aumentaron en

246.392, principalmente por el incremento de 26.689 otros gastos generales. El déficit fiscal tiene crecimiento del 42.636 por el aumento de los recursos del crédito

4.2.8. PRESUPUESTO DEL NETO DISPONIBLE DEL GASTO

El presupuesto de financiación neto por año en precios constantes es: 1.395.987 para el año 2.000, 9.222.067 para el 2.001 y 13.905.903 para el 2.002. El presupuesto de financiación neto por año en precios corrientes es: 3.483.392 para el 2.000, 7.590.718 para el 2.001 y 13.905.903 para el 2.002. En precios constantes: Del total neto disponible para el 2.000 el 54% corresponde a inversión neta y el 45% a financiación. Del total neto disponible para el 2.001 el 40% corresponde a inversión neta y el 59% a financiación. Del total neto disponible para el 2.002 el 78% corresponde a inversión neta y el 21% a financiación. Lo anterior indica que la administración de personal disminuye su planta de personal y las asignaciones salariales, simultáneamente mejorando su capacidad de endeudamiento, dando cumplimiento a la ley 617 de 2.000.

ANÁLISIS VERTICAL

Año 2.000:

Del total del presupuesto de rentas, el 70,44% lo conforman los ingresos corrientes, con participación del 49,48% de ingresos tributarios y 50,52% de ingresos no tributarios. De los ingresos tributarios el 88,43% son ingresos directos y el 11,57% indirectos. Del total de los ingresos no tributarios, el 96,93% son transferencias. Del total de fondos especiales el 57,89% es de mantenimiento y protección de vías y el 39,78% de salud. Los recursos de capital tienen participación del 1,12% los de cofinanciación y 55,64% los rendimientos financieros. El 100% de los ingresos directos son por impuesto predial unificado; de los ingresos indirectos el 82,62% es del impuesto de industria y comercio. Del total del presupuesto de gastos, el 42,28% corresponde gastos de funcionamiento, el 53,27% a los de inversión y el 4,45% a servicio de la deuda. De los gastos de funcionamiento de la alcaldía, el 58,95% corresponde a gastos de personal, el 16,75% a gastos generales, el 25,30% a transferencias corrientes y el 0,16% a deuda flotante. Del total de gastos de personal el 57,82% es de servicios personales asociados a la nómina y el 34,31% de servicios personales indirectos. De los gastos generales el 53,27% corresponde a adquisición de servicios.

Año 2.001:

El presupuesto de rentas tiene participación de los ingresos corrientes con un 76,69%, 17,13% de fondos especiales y 6,19% de recursos de capital. Del total de los ingresos corrientes, el 56,27% es de ingresos tributarios y el 43,73% de ingresos no tributarios. Los fondos especiales, tienen un 97,22% los de salud. Para los recursos de capital el 51,29% es de cofinanciación y 33,93% regalías. Del total de los ingresos tributarios el 52,15% es de impuestos. El 99,98% de los ingresos directos lo compone el impuesto predial unificado. Del total de los ingresos indirectos el 25,27% es de industria y comercio, el 46,48% es sobretasa a la gasolina y el 24,50% impuesto de alumbrado público. El total de gastos está conformado por el 43,96% de gastos de funcionamiento y el 56,04% de inversión. De los gastos de funcionamiento el 33,86% son gastos de personal, el 13,05% de gastos generales, 24,07% de transferencias corrientes y el 29,02% de deuda flotante. Los gastos de personal de la alcaldía el 38,42% son servicios asociados a la nómina y el 35,17% servicios personales indirectos. En los gastos generales el 48,06% es por adquisición de servicios.

Año 2.002:

El presupuesto de rentas esta conformado por el 66.99% de ingresos corrientes, el 16.78% de fondos especiales y el 16.23% de recursos de capital. Del total de los ingresos corrientes el 51.92% son ingresos tributarios y el 48.08% ingresos no tributarios. El 90.80% de los fondos especiales, lo compone el de salud. Los recursos de capital tienen el 44.49% en recursos de cofinanciación. Del total de ingresos tributarios el 55.49% es por ingresos directos y el 44.02% de ingresos indirectos. Los ingresos no tributarios tienen el 94.58% de participación en las transferencias. El impuesto predial unificado compone el 97.34% de los ingresos directos. El 29.11% de industria y comercio y el 49.15% de sobretasa a la gasolina tienen la mayor participación de los ingresos indirectos. El presupuesto de gastos tiene el 19.45% en los gastos de funcionamiento, el 77.99% en gastos de inversión y el 0.76% en servicio de la deuda. De los gastos de funcionamiento de la alcaldía, el 48.5% es de gastos de personal y el 25.57% de gastos generales. Los gastos de personal tienen un 44.43% en servicios personales asociados a la nómina y un 43.73% de servicios personales indirectos. Los gastos generales tienen mayor participación en la adquisición de servicios con un 55.30%

Año 2.003:

El presupuesto de rentas esta conformado por el 66.99% de ingresos corrientes, el 16.78% de fondos especiales y el 16.23% de recursos de capital. Del total de los ingresos corrientes el 51.92% son ingresos tributarios y el 48.08% ingresos no tributarios. El 90.80% de los fondos especiales, lo compone el de salud. Los recursos de capital tienen el 44.49% en recursos de cofinanciación. Del total de ingresos tributarios el 55.49% es por ingresos directos y el 44.02% de ingresos indirectos. Los ingresos no tributarios tienen el 94.58% de participación en las transferencias. El impuesto predial unificado compone el 97.34% de los ingresos directos. El 29.11% de industria y comercio y el 49.15% de sobretasa a la gasolina tienen la mayor participación de los ingresos indirectos. El presupuesto de gastos tiene el 19.45% en los gastos de funcionamiento, el 77.99% en gastos de inversión y el 0.76% en servicio de la deuda. De los gastos de funcionamiento de la alcaldía, el 48.5% es de gastos de personal y el 25.57% de gastos generales. Los gastos de personal tienen un 44.43% en servicios personales asociados a la nómina y un 43.73% de servicios personales indirectos. Los gastos generales tienen mayor participación en la adquisición de servicios con un 55.30%